

Guayaquil, 13 de Abril del 2017.

Señores
Accionistas de la Compañía
EL MANTIL, S.A. S. A.
Ciudad -

En mi calidad de Gerente General de la c/a EL MANTIL, S.A. y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley en sus estatutos de la compañía y de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del informe anual de los administradores, pongo a vuestra consideración el informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio del año 2016.

- 1.- Informe a ustedes que todas las actividades realizadas por la Gerencia estuvieron siempre orientadas a cumplir con lo dispuesto por el Directorio y la Junta General de accionistas y enmarcados dentro del ámbito de las normas legales que regulan el funcionamiento de la compañía.
- 2.- La administración ha desplegado todos sus esfuerzos para alcanzar los objetivos contenidos en las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas.

En más que informar, comunico a ustedes que los Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos Contables, correspondiente al ejercicio económico del 2016 se encuentran a vuestra disposición para su revisión en el momento que ustedes lo juzguen oportuno.

Por último señores Accionistas, aprovecho la oportunidad, para agradecer a los Ejecutivos de la empresa por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,



LUIS BURDÓN CORBO
GERENTE GENERAL